

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO"**

**ACTA No. 150 CORRESPONDIENTE PLENARIA DEL JUEVES 10 DE OCTUBRE DEL
2024**

**HORA DE INICIO 9:00 A.M.
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024**

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente**

**H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
Primer vicepresidente**

**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente**

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General**

ASISTENTES A LA PLENARIA

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE:**

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 45

PRESIDENTE: (...) días a la administración municipal, al doctor Diego Orlando Rodríguez, director de bomberos de Bucaramanga. Muy buenos días a las personas que nos acompañan en el día de hoy, a los niños bomberitos, muy buenos días. De verdad, gracias por estar aquí en el Consejo de Bucaramanga. Señor secretario, por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días, señor presidente. Buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes. Primer llamado a lista, señor presidente. Hoy, 10 de octubre de 2024, siendo las 11 a.m.,

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario, señor secretario. Buenos días, honorable presidente, honorables concejales, las unidades de apoyo a la Policía Nacional. Nuevamente, muchísimas gracias por el servicio, por el apoyo que nos brinda aquí en el Consejo, al director de bomberos, a su equipo de trabajo. Bienvenidos a nuestros niños bomberitos y a sus padres de familia, bienvenidos al Consejo de Bucaramanga. Miren, se levantan allá y saludan, qué bien. Gustavo Ardila, presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arena Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días para los presentes. Óscar Arenas, presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted, señor secretario, para los honorables concejales, para los niños bomberitos. Bienvenidos a la corporación Consejo Bucaramanga. Al director de bomberos, al doctor Diego, bienvenido a la corporación. Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos, para todos los concejales, para el doctor Diego y su equipo de trabajo, para todos los niños que nos acompañan, para todos los presentes, señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente desde las 9:50 a.m.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 45

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy buenos días, honorables concejales. Un saludo fraternal para mis compañeros, para la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración siempre apoyando nuestra Policía Nacional. Saludar a los bomberitos que hoy nos acompañan. Saludo muy especial y un aplauso, por favor, para estos niños. Son tan amables. Rompiendo el protocolo, Robín Hernández fue bomberito y hoy merece también que sea exaltado en esta plenaria. Para todos los ciudadanos que están conectados, nuestro saludo especial. Para usted, secretario, hace falta hoy Silvia Juliana y todas las secretarías aquí en la plenaria, y para el director de bomberos Diego y todo su equipo también un saludo fraternal. Chumi Castañeda, Centro Democrático, la salvación de Colombia, presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Bueno, muy buenos días para todos los honorables concejales. Pero, además, hoy es un día especial porque es el día del veterano. Hoy es un día para reconocer a todos los hombres y mujeres que ostentan esa distinción de ser veteranos de la fuerza pública, policías, y militares por eso también quiero invitar al presidente a que podamos rendir un pequeño homenaje en las redes sociales del Consejo de Bucaramanga para todas esas personas que han estado cargando con el peso de la ley, con todos los esfuerzos en la selva, en las ciudades, el orgullo de ser militar o policía en nuestro país. Y celebrar que empiece el trámite también del proyecto de acuerdo radicado por los concejales Tito Rangel y Cristian Reyes para rendir homenaje a los veteranos en la ciudad de Bucaramanga. Así que, con eso, presidente, presente José David Cavanzo, muchas gracias.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Secretario, muchas gracias. Buenos días a todos los compañeros, las personas que están presentes. Igual, saludar a los bomberitos... eh, director Diego, bienvenido nuevamente a este recinto. A todas las personas que nos ven por las redes sociales, Óscar Díaz, Partido Conservador, presente.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flores Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Secretario, buenos días a mis compañeros concejales, a la Policía Nacional, al doctor Diego, a los bomberitos, un saludo muy especial. Henry Gamboa, presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenos días, señor secretario. Un saludo para usted. También saludar a la mesa directiva como siempre, al presidente, y también, pues, eh, saludar especialmente a la Policía Nacional que siempre nos acompaña acá en el recinto, saludar al cuerpo de bomberos de Bucaramanga, al director y a todo su equipo de trabajo que nos acompaña. Como lo decimos, tanto la Policía, el Ejército, los bomberos y la Defensa Civil son siempre héroes para nosotros. Arriesgan sus vidas y dan todos los días espacios de su vida para poder estar en todas las emergencias. También saludar a mis compañeros concejales de Bucaramanga, saludar a los medios de comunicación y a los bomberitos que nos acompañan el día de hoy. Presente, señor secretario. Dios los bendiga a cada uno de ustedes y muy buenos días. Ojalá hoy Colombia salga victoriosa en el partido. Presente.

SECRETARIO: Diego Armando Losada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Ardila Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenos días, secretario. Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Muy buenos días para todos los presentes. Secretario, presente. Cristian Reyes.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 45

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZARATE: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado 13 honorables concejales, existiendo quórum decisorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio, señor secretario, dé lectura al orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Es que, antes de aprobar el orden del día, yo le quería hacer una petición especial.

PRESIDENTE: Sí, señor, tiene uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Eh, señor presidente, nuevamente cordial saludo. Es que hoy, 10 de octubre, es un día muy importante para nuestro país, para la democracia, especialmente para la fuerza pública, quienes desde el inicio y desde nuestra libertad como colombianos hemos dicho que son unos héroes desde Policarpa, desde Simón Bolívar, desde muchos de nuestros guerreros. Hoy, mi sargento en reserva activa Javier Ayala, hoy es el día del veterano de la fuerza pública, entonces quisiera solicitarle a la corporación, en homenaje y en conmemoración de este día tan importante, que hiciéramos un minuto de silencio para ellos, para sus familias, para estos hombres y mujeres que nos han cuidado, que han luchado, que han puesto en riesgo su vida por nuestra libertad, por nuestra democracia, por cuidar nuestros bienes y especialmente por cuidar nuestras vidas. Entonces, un minuto de silencio, eh, antes de la aprobación del orden del día, y si José nos permite, después del minuto de silencio, que suene el himno nacional de nuestra República de Colombia.

Presidente: Entonces, José, un minuto de silencio por los veteranos de la fuerza pública.

(SE OTORGA UN MINUTO DE SILENCIO)

(PROCEDE A SONAR EL HIMNO DE COLOMBIA)

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Carlos Parra para señalar la asistencia.

SECRETARIO: Señor secretario, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Carlos Felipe Parra Rojas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 45

Presidente: En consideración... Ah, da lectura, da lectura al orden del día, señor secretario, por favor.

SECRETARIO: Sí, señor presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, para registrar asistencia, concejal Diego Lozada.

SECRETARIO: Se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo. Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2024, Bomberos de Bucaramanga, a cargo del doctor Diego Orlando Rodríguez Ortiz, director.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha jueves 10 de octubre de 2024, hora 10 a.m., lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga. Firmado por el presidente, el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña, y el secretario general, Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día, señor presidente.

Presidente: En consideración el orden del día, honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día, señor secretario.

SECRETARIO: Tercer punto: himno de la ciudad de Bucaramanga.

(Himno de Bucaramanga)

PRESIDENTE: Señor secretario, continúe con el orden del día.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presidente, Nelson Mantilla Presente.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día, señor secretario.

SECRETARIO: Cuarto punto: tema, presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2024, Bomberos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 45

Bucaramanga, a cargo del doctor Diego Orlando Rodríguez Ortiz, director.

PRESIDENTE: Bienvenido nuevamente, doctor Diego Orlando Rodríguez, director de bomberos de la ciudad de Bucaramanga y tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DIEGO ORLANDO RODRÍGUEZ DIRECTOR DE BOMBEROS: Muchísimas gracias, señor presidente. Muchísimas gracias a todos los concejales. Un saludo para todos. Me permito compartir pantalla. ¿Me confirma sistema si se puede ver, por favor?... Listo. Muchas gracias, señores concejales. Vamos a dar el informe ya del tercer trimestre de lo que hemos avanzado en Bomberos de Bucaramanga, que corresponde a la gestión adelantada durante el 2024. El 2024 ha sido un año de grandes retos, de bastantes situaciones que hemos encontrado en la entidad. En otros informes hemos comentado sobre que si bien Bomberos de Bucaramanga fortaleció los recursos con la reforma tributaria del año 2020. También hay otros riesgos importantes que tiene la entidad. También hay unos riesgos o unos retos que se tienen que suplir y que se tienen que llevar paso a paso. Uno de estos, y creo que lo vemos al final, o lo vamos a ver en el proyecto de adición de recursos que está cursando aquí en el consejo para la adición de recursos y poder pagar una deuda en Colpensiones que, en cálculo, si el día de hoy tenemos, está más o menos tasada en 5,000 millones de pesos. Este informe lo hemos llevado desde las labores de prevención, capacitaciones, operación, como las labores operativas, las labores administrativas, y al final un recuento de las acciones y los avances que, si bien quisiéramos que fueran muchísimos más, hemos tenido en relación a la ejecución del plan de desarrollo.

Entonces, iniciamos recordando siempre los procesos que conlleva la entidad, los procesos en los que actúa Bomberos de Bucaramanga, recordándoles también a ustedes y al público, a las personas que nos están escuchando, que Bomberos de Bucaramanga, más que apagar incendios, es una gestión del riesgo completa; es una gestión del riesgo que va desde la identificación del riesgo, la prevención del riesgo y, en muchos casos, la actuación cuando el riesgo se materializa. Entonces, ahí es donde tenemos nosotros nuestros procesos misionales, nuestros procesos de apoyo, nuestros procesos de evaluación y nuestros procesos estratégicos, siempre pensando en la prevención y siempre pensando en la comunidad bumanguesa.

Del área de prevención, a la fecha o al corte de este informe, se han realizado 2,092 registros en toda la ciudad de Bucaramanga e inspecciones certificadas para establecimientos comerciales y eventos, 583 inspecciones. De recalcar el trabajo que se está realizando con los comerciantes, con los establecimientos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 45

nocturnos en Cuadra Play, con las diferentes entidades que acuden a Bomberos para esa mano, para esa ayuda, para lograr la prevención. También otras entidades destacadas en las que hemos venido trabajando han sido la Universidad Autónoma de Bucaramanga, las Unidades Tecnológicas de Santander, la UDES, donde estuvimos trabajando fuertemente por un tema de prevención y en el riesgo conra incendios en esta institución educativa. También hemos venido trabajando de la mano con el Indersantander para las labores de prevención en el estadio Américo Montanini que, como ustedes bien saben, son labores que se realizan para el manejo y el desarrollo de los escenarios que ocurren en este importante estadio.

También tenemos entidades privadas como La Muela, Nexas, edificio K34, Harinagro, Cajasan, Unisan; empresas que se han acercado a Bomberos para poder tener esa capacitación y poder tener esas acciones de gestión del riesgo. También tenemos otras empresas para destacar como un apoyo interinstitucional, como Italcol, y una institución educativa de Villas de San Ignacio. Acá tenemos una muestra de algunas capacitaciones que hemos brindado, bien sea en las empresas o a donde ellos nos invitan, o en las mismas instalaciones de Bomberos de Bucaramanga, quienes se acercan y, con todos los protocolos de seguridad y todos los protocolos debidos, se realizan algunas labores de prevención y algunas ayudas para ellos.

Respecto al área de operaciones, y aquí este es un tema que durante todo el año hemos venido hablando y hemos venido realizando: el mejor cuerpo de bomberos de una ciudad no es el que quizá atienda más emergencias, es el que quizá menos atienda, que menos va a acudir a alguna emergencia. Si no hay emergencias en la ciudad de Bucaramanga quiere decir que las personas, los establecimientos comerciales, las unidades residenciales y toda la ciudad están actuando en prevención. Para nosotros, decir una cantidad de emergencias o de servicios digamos que es esa falta de actuar en prevención por las personas.

Como también saben, nosotros, o Bomberos de Bucaramanga, actualmente está dividido en cuatro estaciones: la estación Central, Chimita, Mutualidad y Provenza. Donde más se concentra la atención de estos servicios y/o emergencias es en la estación Central. De las 1,272 emergencias, casi el 40% son atendidas por esta estación, siguiendo la estación Mutualidad, que queda por la carrera 21 con calle 13 en el sector de San Francisco. Realmente es el barrio Mutualidad. Posterior a ello, en la estación Provenza, que también, como lo hemos comentado en otros informes, la estación Provenza tiene una dificultad legal porque esa estación, que de pronto hemos recordado la historia, no es de Bomberos; es una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

donación que se realizó de una empresa privada la cual tiene una destinación específica. Bomberos de Bucaramanga está desde el año 2023/2022 en la búsqueda de un espacio que cubra el sector sur para poder atender esta población y poder responder con los tiempos para darle respuesta.

La estación Chimita, que es una estación que se construyó fortaleciendo todo el tema empresarial y todo el tema industrial, a la fecha ha atendido 138 emergencias o servicios de este mismo sector, pero con ella también nos apoyamos en el sector norte de la ciudad, que lastimosamente tenemos una dificultad en el acceso por el terreno o por el sector que llamamos o que conocemos como Paso Malo.

De las estaciones o de los servicios que hemos atendido que atiende Bomberos de Bucaramanga destaca, e insistimos, en la importancia de actuar en prevención en los incendios forestales, que es de las emergencias y/o servicios que más atiende la estación. 238 servicios se han atendido; esto cubre la gran mayoría de las emergencias que se atienden. Posterior a ello, un rescate de animales. Sé que hay concejales que se enfocan hacia la labor animalista, y sé que también nos han visto en las calles de la ciudad realizando estos rescates de animales, que se vuelve un brazo que articula con la administración central municipal para poder que estos animales o que estas personas no sufran dentro de la emergencia o dentro de la situación que se presenta. Posterior a ello, incendios estructurales y, siguiente, la labor preventiva.

Respecto al presupuesto, y aquí es algo que conversábamos con el concejal Cristian Reyes, el presupuesto y el crecimiento de los recursos para Bomberos de Bucaramanga de la reforma tributaria del año 2020 es de revisar. Ya debe estar en curso o debe estar casi a punto de erradicarse el proyecto de presupuesto de la administración municipal para el año 2025, que nos conlleva o nos hace pensar porque el crecimiento que tenía industria y comercio para la fecha no se proyecta con el mismo incremento para los siguientes años. El marco fiscal de mediano plazo nos da una alerta sobre los ingresos que va a recibir la entidad durante los próximos 10 años, que, a pesar, y reitero, de la reforma tributaria del año 2020, que muchos concejales de aquí estuvieron presentes, esa bonanza o el incremento en esos ingresos durante unos años se mantuvo, pero a la fecha 2023/2024 no ha sido el crecimiento que se esperaba desde esa reforma tributaria.

En la ejecución presupuestal de gastos, llevamos una ejecución que se mantiene o que se lleva de acuerdo a nuestra labor. Recordar que el presupuesto de Bomberos, el 86% del presupuesto es para funcionamiento; de ahí es de donde llega toda la labor o todos los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 45

gastos que tenemos nosotros por el tema del personal y por el funcionamiento de la entidad. Si bien tenemos unos retos en gastos de inversión, son retos que se están cumpliendo, que se están ejecutando durante lo que nos resta de año para poderle cumplir a la ciudad. Más adelante vamos a hablar de cada uno de los proyectos y las metas que tenemos en el plan de desarrollo.

De la gestión contractual, a la fecha, 5,161 millones de pesos, la mayoría en contratación por CPS. Aquí hay que dar una claridad: si bien se menciona 118 contratos, no es que existan 118 CPS en la entidad; son contratos que se han realizado a 4 meses, casi que a nivel general podríamos dividir esa cifra en tres para poder mantener realmente las CPS que se encuentran laborando en la entidad. Hay otra contratación directa de mínima cuantía; a la fecha del 30 de septiembre se han desarrollado seis, y ya a hoy hemos avanzado: se han desarrollado 10 de la entidad, que están en curso o que se encuentran ya en el proceso de publicación. Selecciones abreviadas de menor cuantía, tres contratos por 1,255 millones, y subasta inversa por 1,040 millones de pesos es nuestra ejecución contractual a la fecha.

Respecto a las labores administrativas, y me acompaña la doctora María Fernanda Arévalo Plata, quien es nuestra subdirectora administrativa y financiera, no la pude sentar aquí, doctora María Fernanda, por tema de... Ah, okay, gracias, le agradecería.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Secretario, para registrar mi asistencia, Por favor.

SECRETARIO: Se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZARATE: Para registrar asistencia, secretario.

SECRETARIO: De igual forma, se registra la presencia en el recinto de la honorable concejal Daniela Torres Zárate.

PRESIDENTE: Bueno, tiene nuevamente la palabra el doctor Diego Orlando.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DIEGO ORLANDO RODRÍGUEZ DIRECTOR DE BOMBEROS: Muchas gracias, señor presidente. Bienvenida, concejala Daniela, al Concejo. De las labores administrativas, creo que todos conocemos la entidad de la que estamos exponiendo. Llegamos, como lo hablamos con la doctora María Fernanda, a realizar una autoevaluación que nos generó unos retos y unas exigencias para poder cumplir en todo tipo de riesgo, tanto psicosocial como en otros tipos que se manejan en la entidad. Se han realizado labores

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 45

dentro del plan de mejoramiento que establecimos en la entidad desde el inicio de año, donde se han logrado algunas actividades que llevan o han conllevado a darle cumplimiento a este plan y a mejorar, de cierta forma, los indicadores.

Acá, con la doctora María Fernanda, quien se encuentra al frente de las labores administrativas junto al COPASST y todos los comités que desde la entidad se planean y ejecutan estas actividades. También hemos realizado actividades como la Semana de la Salud, la jornada de orden y aseo en la estación central, y charlas sobre las nuevas masculinidades. Este si Debo agradecer a la administración central municipal, quienes fueron los que orientaron y llevaron estas charlas, y mantenemos estos temas en discusión dentro de nuestro personal operativo y administrativo.

Las inspecciones realizadas también por el COPASST a las instalaciones, las labores que se han llevado a cabo, las capacitaciones que han sido dictadas por personal del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, así como las capacitaciones que se ofrecen a través de nuestro aliado, la ARL, y algunas actividades desarrolladas con el intermediario de seguros de riesgos laborales, son parte del informe que todos tienen conocimiento.

También hemos implementado algo que creo que es de mencionar y por eso traje aquí en las diapositivas respecto el tema psicológico en Bomberos de Bucaramanga. Creo que algunos de ustedes tienen contacto o tienen comunicación de las diferentes situaciones que se viven en la entidad, y lo que hemos emprendido una campaña que enfrente o una campaña que ayude a mantener la salud mental en la entidad. Hablamos de píldoras e infografías, pero no solamente nos hemos quedado con la publicidad; sino que también se han realizado diferentes actividades, también se han realizado diferentes acompañamientos para todo el personal operativo, también hemos llevado al tema psicológicos a toda la entidad a cada uno de los operativos, a cada uno de los administrativo, para que esa salud mental la mantengamos y la podamos llevar y juntar a la prestación del servicio que ofrecemos a la ciudad de Bucaramanga. Aquí algunas evidencias de los servicios que hemos prestado o los talleres o actividades que se han realizado.

De los procesos judiciales, el detallado viene con un poco más de información en cada uno de los informes que cada uno de ustedes tiene a la mano. De estos, de resaltar dos procesos.

El primero hubo un primer proceso a resaltar es una sanción que tenemos por parte del Ministerio del Trabajo por el fallecimiento de un trabajador en el periodo 2021-2022. Fuimos notificados de una multa por 600 millones de pesos, la cual jurídicamente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 45

realizamos la discusión y llevamos los recursos de reposición en subsidio de apelación para poder resolver esta situación que se presenta en bomberos de Bucaramanga. Hace pocos días fuimos notificados de que se reconsideró el valor de esta multa y ya no estamos hablando de una multa de 600 millones, sino de una multa de entre 200 y 300 millones de pesos, que seguramente tendrá sus temas y consecuencias de detrimento patrimonial.

Otro proceso judicial en el que estamos, y que vamos a exponer con mayor detalle el día que hablemos sobre la adición de los recursos, es la deuda que tiene la entidad con Colpensiones, con la administradora de pensiones. En 2021, la entidad fue notificada de una deuda de 400... de 500 millones de pesos con Colpensiones, que a la fecha de hoy y al hacer el estimado de intereses, estamos hablando de una deuda de casi 5,000 millones de pesos, que estamos en la que estamos trabajando en la depuración y en el pago a medida que tengamos los recursos disponibles..

INTERVENCIÓN HC OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente, hay mucho ruido en el recinto y no se entiende nada. Gracias.

PRESIDENTE: Por favor, les pedimos a las personas que nos acompañan que hagan silencio; estamos en la presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2024 de la Dirección de Bomberos. Por favor, tiene de nuevo la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DIEGO ORLANDO RODRÍGUEZ DIRECTOR DE BOMBEROS: Muchas gracias, señor presidente. Respecto a los avances en las metas y planes del plan de desarrollo, iniciamos y fue publicado el proceso para la adecuación de la estación de Mutualidad. Vamos a iniciar con esta estación, vamos darle mantenimiento y la adecuación correspondiente para ponerla en óptimas condiciones la cual se recibió en el 2019 para mantener también la prestación del servicio. Recordando que la estación de Mutualidad es la segunda que más atiende emergencias, que es la segunda estación que está más a la par con los ciudadanos

Respecto a la infraestructura tecnológica, estamos a portas de que la publicación del proceso contractual para la adquisición de equipos de cómputo que van a llegar a fortalecer tanto las labores administrativas como operativas de la entidad. De acá algo a resaltar desde que la parte administrativa y financiera, se evidenció la necesidad de la compra de un servidor es en esencial digamos el punto, más relevante del proceso contractual para poner en marcha algunos elementos y algunos sistemas que tenemos en la entidad. También la adquisición de equipos especializados vamos a adquirir creo que no se alcanza a ver por el tamaño de la letra, pero es la cantidad o los tipos de recursos que vamos a adquirir

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 45

para fortalecer las capacidades de nuestro personal operativo y de las diferentes entidades.

Respecto a la modernización institucional y sé que quizás hayan algunas preguntas por parte de ustedes que estaremos claro que a resolver; estamos realizando la actualización de ese documento que se presentó en el 2022 y sé que algunos concejales tienen conocimiento de ello porque el panorama financiero de bomberos cambió, el panorama financiero de los recursos ha cambiado el crecimiento industria y comercio no ha sido el mismo crecimiento, o no ha sido digamos, un crecimiento que vaya a la par con los gastos de funcionamiento con el IPC con el incremento de salario mínimo que sé que muchos de aquí conocen del tema y sé que evalúan objetivamente la situación.

De la capacitación. Nuevamente, la semana pasada culminamos la convocatoria de los integrantes de grupos especializados, ya se expidió el acto administrativo de cada uno de los grupos especializados y con ello vamos a iniciar ya también junto administrativa y financiera la convocatoria para cada uno de estos cursos que se van a realizar esperamos antes de finalizar el año 2024.

Nuestro programa o digamos que nuestro último programa, es el programa que ustedes ven en sus espaldas o algunos concejales lo ven de frente creo que tenemos y esta imagen me gustaría resaltarla en cada una de estas banderitas hay un grupo de bomberitos. En cada una de estas banderitas está ubicado un brazo articulador una persona que siente y que lleva ese nombre de bomberito y que lo resalta y que lo cumple. Recordemos que bomberitos allá me están saludando. Bomberitos no es un solo programa que actúa en prevención, es también un programa que ayuda y que gestiona y que enseñamos a los bomberitos a actuar con valores; es un programa que va mucho más allá de la prevención enseñamos responsabilidad, enseñamos compromiso, enseñamos bastantes cosas que consideramos que a la juventud ha sido bien recibida Y que los resultados esperemos que se vean muy pronto. Para mencionar los barrios, bueno, serían muchos barrios estamos en la mayoría de las comunas por eso el mapa con los indicadores de cada uno de ellos creo que estamos llegando o tenemos informe faltando una depuración de final de año que siempre algunos bomberitos no culminan el programa, pero estamos hablando de 720 bomberitos.

Entonces, creo que es un programa de Resaltar la labor, es un programa que conlleva lo que un bombero realmente debe ser. Acá algunas evidencias del programa bomberitos y señor presidente para pedirle el permiso tenemos aquí un grupo bomberitos que es el grupo campo Madrid quienes aprovechando que están en semana de receso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 45

quisieron acompañarnos al consejo. Querían conocerlos querían estar aquí en el consejo de Bucaramanga y quieren si es posible señor señor presidente que los bomberitos.. para que los bomberitos pasen.

INTERVENCIÓN HC OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente para pedir sesión informal por favor Para darle el espacio

PRESIDENTE: Sí señor. En consideración honorables concejales

SECRETARIO: la sesión informal ha sido aprobada la sesión informal, señor presidente.

PRESIDENTE: Entonces ahora sí tienen la oportunidad de los bomberitos que nos acompañan aquí en el recinto del Consejo de Bucaramanga. De verdad bienvenidos al consejo, gracias por estar acá acompañándonos en el día de hoy

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DIEGO ORLANDO RODRÍGUEZ DIRECTOR DE BOMBEROS: Campo Madrid, son 13 bomberitos que, bueno, creo que ustedes vieron en las redes sociales esta mañana. Ellos, 13 bomberitos, nos acompañaron al partido del Bucaramanga contra Millonarios y, en esa misma, eh, invitación que tuvimos con ellos al estadio, manifestaron su intención de conocer también a los concejales, los que también están acá. Pues, digamos, que hicieron esa solicitud especial.

Lo que están haciendo los bomberitos es una de las prácticas que se realiza con ellos en todos esos talleres que damos. En este momento, ellos están en una situación en la que deben cargar a un paciente a la camilla y llevarlo hacia un lugar seguro. Ahí vemos cómo lo realizan: cómo suben al paciente, lo ubican dentro de la camilla, lo atan para evitar cualquier situación que se presente, y, con estos conocimientos, es que le aportamos a la ciudad; con estos conocimientos es que hacemos que Bucaramanga se forme en prevención y en valores.

Esta es otra forma de retirar a un paciente cuando no se encuentra la camilla, con la precaución y la labor que se les enseña, que es cargar al paciente en una pierna, poderlo subir y evacuar. Es de destacar también la participación de bomberitas, ya que es una cantidad bastante interesante de bomberitas que hacen parte del programa.

PRESIDENTE: Bueno, muchísimas gracias a todos los bomberitos, de verdad que es algo emocionante tenerlos acá en el Consejo de Bucaramanga. Muchísimas gracias también, doctor Diego, por esa exposición. Señor Secretario, por favor hacer el llamado a lista para levantar la sesión informal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 45

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente, secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Secretario, presente.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flores Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 45

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZARATE: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que en el llamado a lista han respondido 15 honorables concejales, existiendo quórum decisorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio, se levanta la sesión informal y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda del Centro Democrático.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Gracias, presidente. Pues, eh... Es que quiero... Creo que, eh... ya terminó el informe del doctor Diego. Se hizo una sesión informal para los niños; no quería interrumpir porque es un momento, pues, muy importante para ellos, pero solicito, presidente, una nueva sesión informal, como quiera que hay algunas personas que quieren participar en el día de hoy. Les solicito respetuosamente se proceda para que hagamos esa intervención, si se puede de una vez, presidente.

PRESIDENTE: En consideración, sesión informal, honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal, señor presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Perfecto, entonces solicito a Carlos Daniel Duarte que baje al estrado para que participe de la sesión informal, presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 45

PRESIDENTE: Bueno, tiene el uso de la palabra. Le vamos a dar 3 minutos.

INTERVENCIÓN DE CARLOS DANIEL DUARTE: Muchas gracias, señor presidente, honorables concejales, señor director, compañeros de trabajo y demás asistentes, hoy quiero expresarles mi fraternal saludo a todos ustedes. Hoy he solicitado un espacio importante aquí en el concejo porque me parece que, más allá del control político que se debe presentar a cualquier entidad pública, considero que Bomberos de Bucaramanga debe ser centro de atención en estos momentos por el desempeño que hemos tenido. Soy Carlos Daniel Duarte, miembro activo de Bomberos de Bucaramanga desde el año 2008, y como miembro activo tengo total conocimiento de cómo realmente funciona la entidad. Me parece estupendo que se vengán a presentar las emergencias que se atienden durante una vigencia, pero cuestiono cómo no se cuenta o no se les informa a ustedes, honorables concejales, de qué manera se están atendiendo las emergencias. Debo informarles que el cuerpo oficial de Bomberos de Bucaramanga está regido bajo una ley, que es la Ley General de Bomberos 1575. No quiero extenderme en esta ley, pero está marcada en la atención de emergencias. Las emergencias, como tal, tienen un ciclo, el cual hablaba el señor director hace un poco, hablaba y mencionaba el tema de la prevención, siendo esta una fase de la atención de emergencias. No es posible que nosotros podamos seguir presentando estas deficiencias. No veo los indicadores de ejecución de los programas de la entidad. Me gustaría saber el nivel de capacitación que tenemos los bomberos que atendemos actividades del más alto riesgo, nivel siete. Hoy tenemos una deficiencia y estamos próximos a volver a tener el tema del invierno, del verano, perdón, porque estamos en invierno y verano, o viceversa en estos momentos. Y lo más cuestionable es las denuncias de los elementos para atender las emergencias. ¿Dónde están las mangueras? ¿Dónde están las mangueras que durante enero estábamos solicitando esta anualidad y que hoy continúan haciendo falta, que no tenemos un proyecto ejecutado? Decir que vamos a tener capacitación a esta altura del año, saltando la etapa actual, yo creería que es una falsedad. Ahora bien, él habla sobre unos temas de los bomberitos. Yo quiero que los bomberitos me mencionen cuántos tienen uniformes, cuántos recursos se les ha destinado a los bomberitos de Bomberos de Bucaramanga, siendo este un plan insignia a nivel nacional. ¿No, presidente? Regáleme dos minuticos más, por favor.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos para terminar.

INTERVENCIÓN DE CARLOS DANIEL DUARTE: Basta con resumir que la gestión está enmarcada en un modelo integrado que se ha diseñado para todas las entidades públicas. No es solo aquí informar qué es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 45

lo que se está haciendo, sino medir el impacto que se está teniendo de esas acciones. ¿Por qué no tenemos desarrollo en Bomberos de Bucaramanga? Más allá de eso, compramos hace poco... bueno, se adquirió en el año 2023 un vehículo que lleva un mes allá y no puede funcionar porque no tiene una sola herramienta para funcionar. Yo quisiera saber si el señor director del empalme no estaba enterado de esto. Ahora bien, en el tema de seguridad y salud en el trabajo, y yo quiero citar hoy a todos los concejales que les dieron un espaldarazo a todos los bomberos que se han venido presentando y que presentamos el concurso, pero que no se les ha venido respaldando en ciertas situaciones. Porque la capacitación es importante y ¿Por qué es importante la capacitación? Porque muchos de estos bomberos han quedado hoy por fuera del concurso por situaciones médicas, por accidentes en los que han participado, por no estar capacitados o por no seguir un procedimiento técnico. Y si miramos, Bomberos de Bucaramanga debe tener unos requisitos mínimos legales que no tiene y que cualquier cantidad de derechos de petición le he solicitado al señor director. De manera que yo quiero invitar muy respetuosamente al señor director a que entregue resultados que sean medibles y no que venga acá a suministrar discursos que, desafortunadamente, vi que muchos de los concejales ni siquiera estaban prestando cuidado. Es por eso, señores concejales, que estoy abierto al debate, a la participación. Tengo tres carreras en administración de empresas, es importante que he desarrollado tres proyectos al interior de la entidad, y que uno de ellos, de hecho, tres porque si hablamos del desarrollo de las entidades en Bomberos de Bucaramanga, desde el año 2013 debimos ampliar la planta. Hoy, Bomberos de Bucaramanga no se rige bajo un sistema adoptado por la Dirección Nacional de Bomberos de Bucaramanga para atender emergencias. No tenemos los bomberos suficientes para atender emergencias. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno, muchísimas gracias, señor secretario. Por favor, llame la lista para levantar la sesión informal.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 45

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente desde las 9:50 a.m.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente, secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presente, secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flores Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Presente, secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Diego Armando Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 45

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZARATE: (NO RESPONDE)

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que al llamado de lista han contestado 16 honorables concejales, existiendo quórum decisorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio, se levanta la sesión informal y seguimos con el uso de la palabra de los honorables concejales. Eh... el uso de la palabra de los honorables concejales... Tiene uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Adolfo Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias, presidente. Pues me sorprende tanto silencio de algunos concejales. O por iniciar... no siempre. Bueno, yo en el informe que presenta, con el saludo para el señor director y para la doctora María Fernanda y el equipo administrativo de Bomberos de Bucaramanga, pues sí quiero de alguna manera llamar la atención del informe que presenta en lo que concierne a algo que me voy a basar básicamente en el tema, en dos temas.

Uno es en la estación de Provenza que usted manifiesta que, básicamente, esta estación es una estación que prácticamente está como prestada para bomberos y es la que está atendiendo todo el sur de Bucaramanga. En la cual, pues, eh, eh... por ahí nos han llegado videos de las malas condiciones de infraestructura y de condiciones para los bomberos que tiene esa estación. Al igual, eh, que me imagino que, por no ser del municipio de Bucaramanga, pues no podrán invertir. Pero también, ¿qué se está pensando en la reubicación de esa estación de bomberos? Es importante darle tranquilidad al sur de Bucaramanga, de alguna manera, para que esa estación no puede desaparecer, pero también es necesaria la reubicación.

Es importante también saber en qué ha avanzado el tema de la estación del norte, la estación de bomberos del norte de Bucaramanga, en qué se ha avanzado. Importante saber si, en algún momento, eh, la prevención que ustedes hacen y la atención a las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 45

emergencias... eh, si vemos hoy en día, pues, eh, el 50% o 80% se radica en incendios forestales y el resto es en... en atención a... Un minuto más, por favor.

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar, concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: ...y el resto en el tema del rescate de animales. Eh, pues, loable función la que hacen ustedes. Y finalizando, sí quiero saber si, en algún momento, la oficina de control interno ha hecho, eh, en los informes que le pasan, alguna manifestación sobre los requerimientos que han hecho los bomberos internamente, lo que está pasando con su situación de seguridad y salud en el trabajo, en sus condiciones laborales. Quiero saber si la oficina de control interno lo ha manifestado, si se le ha hecho, de alguna manera, algún requerimiento. Y nuevamente, pues, felicitar el tema del programa de bomberitos, que no solamente es tener unos niños con un uniforme, pero sí es lo que ustedes tanto llaman la atención, que es inculcarles los valores necesarios. No solamente la prevención y ayudarlos a que tomen, de alguna manera, cursos de primeros auxilios, cursos de prevención, sino inculcarles los valores que ustedes necesitan. Entonces, eso es todo, señor presidente. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Bueno, muchísimas gracias. Tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias, presidente. Cordial saludo para el ingeniero Diego y a su equipo de trabajo del cuerpo de bomberos de la ciudad. Eh, ingeniero Diego, nosotros en el Consejo, y presidente, en el periodo pasado, nuestro próximo presidente, el concejal Tito Alberto Rangel Arias, cuando era oposición, eh, hizo una proposición muy, muy importante sobre estructurar los informes de gestión. No sé si se acuerda. Claro, donde venga desagregado en esos informes de gestión, uno a uno, el gasto de los diferentes procesos contractuales sobre la ejecución del presupuesto también de la ciudad. Me parece muy importante, presidente, que le volvamos a enviar... yo creo que el concejal Tito tiene ese formato de informe de gestión para que nos desagreguen todo lo que es la ejecución presupuestal de cada una de las entidades. ¿Con qué fin? Con el fin de revisar cómo se están invirtiendo los recursos de los bumangueses. Segundo, ¿cuáles son las necesidades? El cuerpo de bomberos tiene que ser un cuerpo especializado, con todos los elementos para cualquier emergencia, porque siempre lo he dicho: nosotros valoramos al bombero es cuando hay una emergencia; de resto, lo invisibilizamos. Entonces, hay que darle esas herramientas. Bucaramanga debe tener, no importa en qué administración; lo importante es que tengamos los elementos que ustedes necesitan, como los carros, con sus mantenimientos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 45

¿Cómo va el mantenimiento de los vehículos? Porque no es solo que lleguen dos o tres vehículos; llegaron hace pocos días, aplaudimos eso, qué bien. Porque es que nosotros vamos de paso; los políticos, las instituciones quedan y los elementos quedan.

La capacitación de los bomberos cada vez tiene que ser más profesionalizada. El proceso también de convocatoria de mérito, ¿cómo va? ¿En qué va? ¿Cuándo serían los tiempos? ¿Qué hay de listas elegibles? Qué ha pasado con los casos también que tengan... un minuto, término, presidente Que tiene estabilidad laboral.

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Retén social, ¿sí? Que tenemos que protegerlos. ¿Cómo va esa ejecución del gasto? ¿En qué se han gastado los recursos de los bomberos? Porque a la fecha, ¿cómo va también la compra del predio en el norte? ¿En qué etapa está? Porque ya va un año, ingeniero, y me preocupa que necesitamos mostrarle resultados en la ejecución, que es tan importante, porque ustedes son una de las entidades que tiene más presupuesto del municipio, con la actualización, usted lo decía, del estatuto tributario, y hoy es sobretasa. Bomberos le da herramientas para poder mostrar mayores resultados. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente, gracias por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted y para el doctor Diego. Darle la bienvenida al Consejo Bucaramanga en este informe de gestión. Bueno, doctor Diego, para mí lo que hemos venido solicitando desde el periodo pasado es el tema del traslado de la estación de Provenza; es una realidad, no es funcional. Hemos tenido dificultades en esta estación, y yo le pregunto: ¿cómo va este proceso? Ahorita hablábamos antes de iniciar y me decía que no está en la búsqueda de un predio para que se pueda trasladar la estación del sur, la estación de Provenza, pero vemos una opción en provincia de Soto. Pero, pues, uno diría, los que conocemos provincia de Soto, ¿cómo va a salir una máquina para atender una emergencia si, de todas maneras, el sector no acoge o no se prestan las condiciones para salir en ese tema de emergencia inmediata? ¿Cómo poder pasar, digamos, la portería de provincia de Soto? Que empezamos a tener dificultades ahí.

Entonces, sí me llama mucho la atención este proceso y que realmente nosotros necesitamos darle solución pronta a esta estación. Lo mismo que en la estación del norte, también ver cómo vamos en este seguimiento y en este proceso. Yo, viendo acá en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 45

informe, también veo el tema de los ingresos y de las inversiones que se han realizado, y todo. Y se escucha, y hemos visto en los diferentes debates y en los diferentes informes que la compra de los vehículos y que ustedes tienen unos vehículos que realmente, donde dicen que ya no funcionan, están depreciados y todo, pero ustedes los tienen allá. ¿Por qué? Porque no han tenido también que quién de la administración viene y coge esos vehículos para darlos de baja. Entonces, ustedes los tienen en estos escenarios y todo.

Y entonces, mi pregunta es: ¿esos vehículos están causando alguna dificultad en el funcionamiento real de ustedes, o tenemos que buscar de verdad unos sitios adecuados para trasladar esos vehículos para que la estación cumpla con toda la normatividad y todo el proceso misional que ellos tienen? Yo, hace unos meses, iniciando el periodo, hice una denuncia frente a la vulneración de los derechos de unas funcionarias que han sido golpeadas, maltratadas por un tema de una persona que está en proceso de investigación. Pues, yo sí quisiera saber, porque es que es muy fácil venir aquí a criticar, a decir cosas, pero también saber cómo van los procesos jurídicos frente a esta persona, porque hay que ser coherentes en el tema. Entonces, yo sí quiero saber cómo va este proceso. Sé o asumo que tienen que tener ese poro de confidencialidad y todo, pero ¿qué ha pasado? Porque es que yo veo que nosotros hacemos las denuncias; los ciudadanos, a los que se les han vulnerado los derechos, también hacen las denuncias, pero los procesos no avanzan, pero las personas siguen trabajando en la estación de bomberos o en Bomberos de Bucaramanga. Entonces, sí quiero que, por favor, me... ¿cómo va ese proceso? Eso es lo que quisiera saber. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Tiene uso de la palabra el concejal Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Gracias, presidente. No, doctor Diego, bienvenido al consejo, como siempre, con su equipo de trabajo. Son simplemente dos inquietudes sobre su informe. La primera es el programa de bomberitos y brigadistas que, pues, usted hoy nos hizo la presentación. Dice que son 580 niños en la edad de 7 a 12 años, ¿cierto? Pero veo que no está llegando a todas las 17 comunas y los tres corregimientos. Tampoco veo que estén ahí plasmados en su informe. Entonces, esa es una de las inquietudes que quiero dejarle, ¿por qué no estamos llegando a todas las 17 comunas y los tres corregimientos de Bucaramanga? ¿Qué está pasando? Porque veo que estamos llegando a algunas, pero faltan otras comunas de nuestra ciudad. Entonces, me parece que es un programa bastante interesante, por lo que pudimos observar hoy de los niños, cómo están capacitados en estos temas. Pero sería bueno

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 45

llegar a todas las comunas de la ciudad. Y la siguiente inquietud tiene que ver con el cuidado de la salud mental. Presidente, precisamente hoy, 10 de octubre, es el Día Mundial de la Salud Mental. Yo le manifesté a usted eso para ver si era posible, el día de hoy, traer a salud ISABU para que nos contara un poquito cómo va ese tema de la salud mental manejado por esta administración.

Pero a dónde quiero llegar, doctor Diego, hay algo que se llama píldoras e infografía, que es un programa que ustedes tienen de seguridad y salud en el trabajo. Pero quisiera dejarle la pregunta es ¿cómo se está manejando el tema de salud mental en bomberos? Porque usted sabe que allá manejan unos niveles de estrés bastante altos laborales, y sí me gustaría, pues, conocer de parte suya cómo se está manejando este tema de la salud mental en esta división de bomberos. Por lo demás, muchas gracias, señor presidente, por la palabra.

PRESIDENTE: Bueno, terminadas las intervenciones de los honorables concejales, le vamos a dar el paso al doctor.

Presidente.

PRESIDENTE: Ah, listo, tiene el uso de la palabra el concejal Fernando.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Quiero saludar a los compañeros, decir que este es el recinto de la democracia. Nunca se les olvide: este es el recinto de la democracia en Bucaramanga, indiferente de si hay grupos de oposición, equipos de gobierno, partidos de gobierno como lo soy yo, del Centro Democrático. Eso no quiere decir que nosotros no tengamos la autoridad para ejercer el control político y para solicitar que se aclaren las situaciones que se ventilan a interior de las diferentes secretarías o entidades públicas. Yo felicito a Carlos Daniel Duarte porque eso que viene a hacer aquí contribuye a que se haga un verdadero control político.

Entonces, yo lo que pido hoy, presidente, es que el director aclare lo que dijo Carlos Daniel Duarte. Eso es lo más lógico. Así es de que no se asusten aquí, porque es que se viene a hablar de bomberos de Bucaramanga. Si bomberos de Bucaramanga es una de las entidades más queridas por quienes nacimos en esta tierra, lo que queremos, nosotros, seamos oposición o seamos gobierno, es que sea bien manejada y que siga siendo pública. Concejal Diego, como ha sido durante muchos años. Y cómo no decir, por ejemplo, que en el anterior gobierno se compraron unos vehículos. Esos vehículos que llegaron este año se compraron en el anterior gobierno, y yo, como concejal, concejal Cristian Reyes, usted, concejal Ávila, concejal

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 45

Carlos Parra, concejal Ayala, votamos positivo para que se hicieran esas grandes inversiones y hoy podemos decir que esos carros, esos carros llegaron este año, sí, pero esos carros se compraron en el anterior gobierno. Esa es la realidad. Tres minuticos, presidente.

PRESIDENTE: Tiene tres minutos para terminar.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Por eso, yo le quiero pedir, director, que se dé mantenimiento a esos vehículos. También me he enterado, director, que hay unas quejas disciplinarias en contra suya por conflictos de intereses y cosas. Yo quiero que usted nos diga si es cierto o no, y que se aclare. Y ya le digo, yo voté por el alcalde Jaime Andrés Beltrán y apoyo este gobierno, pero lo que no puedo apoyar es que se oculten cosas y que se impida el control político y que se impida conocer la realidad del municipio que se debe conocer en estos recintos. Este es el recinto de la democracia y aquí estamos es para eso, para construir. Y esto lo hago de manera propositiva, como sé que lo hace el funcionario que habló hoy, porque le tienen afecto y le tienen cariño a una institución que les ha dado el sustento por años.

Y yo entonces quiero hoy, presidente, que podamos ampliar sobre esas quejas que se han hecho y sobre esas situaciones que están ocurriendo, y especialmente, director, sobre esas quejas disciplinarias. Yo sé que usted tiene capacidad; yo lo he reconocido. Siempre fui precisamente director. A mí me puso feliz cuando, en el gobierno de Jaime Andrés Beltrán, usted asumió la dirección porque siempre es reconocido que usted conoce el tema. Pero qué interesante que se den estos espacios y estos escenarios para que se aclaren las cosas, para que se aclaren todas las cosas que tengan que ver con bomberos, y podamos todos, unidos, funcionarios, director, equipo, concejales y todos, construir unas estrategias importantes para que bomberos alcance ese sitio que debe tener por ser una entidad pública y por ser una entidad tan importante para todos nosotros. Así es que, director, esa es la situación. Yo he sido siempre claro. Yo no juego por debajo de la mesa. Yo soy frentero. Por eso tengo, a veces, concejal Óscar, enemigos, pero también tengo muchos amigos porque yo no oculto nada, y este escenario donde Dios me puso es para que todas las cosas se aclaren.

Y por eso quiero que se vea con buenos ojos la participación de los funcionarios y la claridad que se les debe dar a todos estos temas hoy aquí, en el Consejo de Bucaramanga, especialmente en el informe de gestión. Muchísimas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 45

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente, muchísimas gracias. Bueno, yo respaldo las afirmaciones que usted realiza, concejal Castañeda. Aquí nadie es, digámoslo, el dueño de qué se dice o no se dice en el Consejo de la Ciudad de Bucaramanga. El día que pase eso, cerremos esto y nos vamos más bien a tele trabajar. Concejal Castañeda, nos vamos más bien para la cultural a hacer un programa de radio. Pero aquí tenemos que hablarle a la ciudadanía. El ciudadano que acabó de hablar ha sido insistente por redes sociales con varias denuncias. Es una labor que tienen que entender los directores y los secretarios de despacho. Indistinto de dónde vengan, hay que poner el pecho a la brisa, responderles, acatar y poder darle solución. Concejal Castañeda, ¿qué me preocupa? Me preocupa muchísimo el tema del talento humano del cuerpo de bomberos. Es decir, ¿qué va a pasar con los bomberos que no puedan acceder a esos temas de esos cargos que ya vienen adelantándose con la comisión del servicio? Aquí hay que proteger el talento humano y ese es el llamado que hoy hemos hecho y lo hicimos desde el inicio del periodo de sesiones aquí en el Consejo de la Ciudad de Bucaramanga. Pero nos preocupa también, director, que usted pasa por las estaciones y prácticamente es una desolación terrible en cuanto a capacidad administrativa y en cuanto a capacidad funcional. Usted va a la estación de Provenza, concejal Castañeda. Entonces aquí somos aportantes del desarrollo de la ciudad. Aquí aprobamos vigencias, unas adiciones presupuestales a bomberos hace poquito. El tema es cómo vamos a hacer esa planeación, que nos cuenten. Sí, vamos a arreglar el tema de la mutualidad, pero también vienen proyectos como el tema de la estación del Norte. ¿En qué se ha avanzado? ¿En qué se ha podido organizar? ¿Cómo vamos a garantizar el mantenimiento de operatividad de los operarios? ¿Cómo vamos a proteger el talento humano? Pero, sobre todo, ¿cómo vamos a garantizar también la austeridad en el gasto, señor director? Que podamos nosotros dejarles claridad y tranquilidad a los bumangueses. Que todo recurso, presidente, un minuto y termino.

PRESIDENTE: tiene un minuto para terminar.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Que todo recurso que vaya para bomberos sea bien destinado y bien organizado. En ese sentido, nosotros podemos avanzar en muchas cosas y podemos avanzar en varios proyectos porque yo sé que ustedes tienen una dificultad respecto al recaudo y la atención en particulares. Quienes hoy solamente tributan son establecimientos privados comerciales. Qué bueno sería tener un cuerpo oficial de bomberos fortalecido, pero primero organicemos la casa, primero respondamos a los ciudadanos, primero tengamos todo claro y en ese sentido, señor director, pues cuente con el apoyo de creo que todos los concejales, porque aquí todos estamos a favor de que el cuerpo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 45

bomberos avance, que el talento sea protegido y que podamos, no sé, tener más capacidad tecnológica con el paso del tiempo. Presidente, Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Tiene el uso de la palabra el concejal Camilo Machado.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias, presidente. Gracias. Presidente, gracias por el uso de la palabra. Saludar al director de bomberos, al equipo que ha traído hoy acá el consejo de Bucaramanga. Un saludo especial a todos los niños bomberitos de este bello programa, que les enseña múltiples habilidades. Hacerles un reconocimiento especial por esa labor que hacen, contribuyen a la sociedad y se fortalecen en conocimientos que son muy útiles y que les confieso que muchos aquí carecemos de esos conocimientos. Si ustedes van más avanzados que nosotros, presidente y director, tenía un par de cositas que tocar acá en el consejo. Una, veo que el segundo servicio que más presta, digamos, los bomberos en Bucaramanga es el rescate de los animales. Está en un segundo puesto, compartiendo casi el primero con el tema de los incendios. Los dos con un 20%, solo con dos casos por encima en materia de incendios, y de segundo está el rescate de animales. Y en ese sentido, me gustaría preguntarles qué articulación tienen, porque, por ejemplo, a veces hacen rescates de animales domésticos, gatos, perros, pero también creo que hacen rescate de animales silvestres y quisiera saber cómo está esa articulación en materia de animales domésticos con la Secretaría de Salud cuando son animales que se encuentran en estado de abandono. Y cómo está la articulación con la CDMB, que es la autoridad ambiental, cuando hacen esos rescates de animales silvestres que de pronto quedan en cuerdas eléctricas o que están en una situación de riesgo o de peligro, porque el que sirva esa ruta hace que el servicio que ustedes presten termine siendo efectivo. Quisiera saber si han tenido inconvenientes a la hora de la comunicación con alguna de estas dos entidades para, por ejemplo, la recepción de los animales, porque son ellos los que están de manera directa por parte de la administración encargados de esa labor, principalmente los animales en estado de abandono y, bueno, la CMB en la reubicación de animales silvestres, digamos, en un lugar donde se puedan reubicar bien. Me gustaría conocer si tienen esa ruta de atención, qué protocolo manejan para cada uno de estos casos, porque me parece una labor muy importante y hemos encontrado una complejidad. Presidente, me regala un minutico más, presidente.

PRESIDENTE: tiene un minuto para terminar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Gracias, presidente. Frente, director, a cuando los animales, digamos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 45

están en estado de abandono en un predio privado que ha sido abandonado, entonces, allí qué protocolo manejan con la policía o qué protocolo manejan con las inspecciones, porque son predios que son privados efectivamente, pero que se necesita el rescate del animal que está dentro del predio, que es privado, y no hay autorización del dueño porque no se sabe dónde está. Entonces, quisiera saber en esos casos qué tipo de herramientas utilizan o cómo se articulan con otras autoridades para garantizar la protección y derechos de los animales que se encuentran allí. Y por último, simplemente, pues que se pueda de pronto aclarar la situación más con datos, con cifras, con realidades, frente a lo que se denuncia de falta de capacitación frente al tema de recursos para el programa de bomberitos. Quisiera saber qué recursos tienen los niños que están dentro de este programa y de qué manera se han ido avanzando en que no se disminuyan los recursos para ellos, sino que puedan, digamos, mínimo ser iguales o superiores para que ellos tengan, digamos, ese apoyo institucional. Y frente a la denuncia del vehículo sin funcionar por no tener los elementos, a ver si es cierto, si qué es lo que pasa con este vehículo, por qué no está prestando el servicio, si es así, no es así, pero quisiéramos saberlo y que fuera aclarado en esta plenaria. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones. Ah, tiene uso la palabra Carlos Felipe.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, presidente. Bueno, pues recientemente, cuando el concejal, el alcalde Pantallero, pues salió a, digamos, echarse el crédito de los dos camiones de bomberos que entiendo, todo el proceso administrativo y en general se dio en la anterior administración. Más allá de ese hecho particular, digamos, del día a día de la política, salió algo en mención, digamos, en el mensaje del exalcalde, que a mí me parece llamativo estudiarlo. Él dijo: «nosotros recibimos la entidad absolutamente endeudada, al borde del colapso financiero, y durante el periodo logramos que se reestructurara.» Eso es lo que él dijo. Usted era el director del anterior periodo, es decir, él recibió la entidad, digamos, de usted, palabra más, palabra menos, y más o menos eso entiendo. Usted llegó como hasta junio, septiembre, de agosto del 2020. En ese momento, yo incluso presenté mis cuestionamientos sobre algunos temas en el marco de la pandemia. Recuerdo algunos tapabocas que estaban a un valor sobre el mercado y bueno, eso terminó ahí. Luego, pues estoy viendo, digamos, los indicadores que nos presentan, los indicadores financieros, que es el asunto, pues, más relevante. Y algunas cosas que me parecen llamativas, pues, para ver qué tan cierta es la tesis del exalcalde, porque, pues, él podrá decir las cosas, pero digamos, los números también

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 45

tienen sus revelaciones o sus verdades. Yo veo, analizando, por ejemplo, los activos, algunas cosas importantes. Hay un aumento, obviamente, del activo y lo tiene que haber, propio, pues, del ejercicio de la adquisición de bienes, digamos, es normal y tiene una variación del 13% entre mayo del año anterior y mayo de este año. Veo algunas cosas llamativas, digamos, en cuentas por pagar, que mientras el año pasado teníamos cuentas por pagar de 4.000 millones, este año tenemos cuentas por pagar de 15.000 millones... dos minutos.

PRESIDENTE: tiene 2 minutos para terminar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Cuentas por pagar de 15.000 millones, eso a mí me parece llamativo. O sea, el año pasado, en el periodo de enero a mayo, teníamos 4.000 y este año, en el periodo de enero a mayo, tenemos 15.000. Uno quisiera entender por qué. O sea, ahí hay algo significativo a nivel, digamos, de números. El inventario se mantiene igual, las propiedades, planta y equipo aumentan, pues, en un porcentaje digamos no significativo. Y ahí va, digamos, avanzando. Luego, pues, si las cuentas por pagar, hay una pequeña en pasivos, una pequeña reducción, y aquí, pues, en el patrimonio, pues hay un aumento que es un aumento, digamos, de 10.000 millones de pesos, entiendo, pues, de las compras que se ha hecho en los últimos periodos y estas cuestiones que estaba chicaneando, eh, Jaime Beltrán. Hay una variación que me parece importante para entender, se prestan más servicios, más servicios pagos. Es decir, antes se prestaba 1.82 y ahora, pues, hay un aumento al 2.17. Eso parecía algo bueno, pero cuánto es el porcentaje comparado, digamos, de las entidades de bomberos nacional y qué tanto venden sus servicios. Digamos, a mí me parece un poco como irrisorio hablar del 2.17 en la prestación de servicios para todo el universo que puede haber. Y, pues, los gastos, digamos, el gasto se mantiene tal cual, eh, digamos, 6.000 millones, 6.000 millones, y pues es más o menos el mismo manejo, pero, pues, sí hay unos aumentos que a mí me parecen relevantes. Entonces, yo creo que en este momento lo que mejor podamos hacer es una contribución de la verdad financiera de la entidad, en especial en asuntos de contingencias judiciales, que siempre ha sido el lío más, digamos, al que más estamos acostumbrados en los análisis de la entidad. Por ejemplo, algo que a mí me parece muy extraño... un minuto más, presidente.

PRESIDENTE: por favor, un minuto para terminar. Gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Algo que a mí me parece muy extraño que se haya llegado hasta esta instancia, por ejemplo, el proceso relacionado con la reliquidación de horas extras, que tiene una posibilidad de pérdida del 92%, y como un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 45

proceso con la posibilidad de pérdida tan alta no tiene fases de conciliación exitosas previas. O sea, tal vez lo que está acá, en plata, pretensiones por, entiendo, 100 millones de pesos, pues hubieran sido tal vez mucho menos. Y así, pues yo veo varios procesos, o bueno, especialmente este proceso, pues que tiene, pues, una relevancia significativa. O, por ejemplo, el proceso con el Ministerio del Trabajo por las sanciones en el marco de la COVID, los reportes de 460 millones de pesos. Eso es mucho. Entonces, pues, yo creo que eso vale la pena un análisis en torno al riesgo jurídico y estos procesos. Entonces, pues, lo que yo creo que lo mejor que podemos hacer es analizar financieramente la entidad para ver esta situación. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: tiene uso la palabra concejal Henry Gamboa y seguida La honorable Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: gracias presidente saludar al director Diego Bienvenido al consejo municipal felicitarlo por esos niños bomberitos que hacen la diferencia en este recinto hoy decirle que muy bonito el programa ojalá lo podamos extender a toda Bucaramanga Porque es importante porque ellos crean ese sentido de pertenencia de ayuda hacia los demás eso muy importante porque lo hacemos crecer personalmente importante ver cómo ampliamos esa cobertura de los niñitos también sé que en su informe hay algo muy importante que dice que se enfatizan en la prevención muy importante eso porque cuando llegamos a este periodo de sesiones ordinarias lo que teníamos era una emergencia y quien y quien salió aquí a ayudarnos se llama esta entidad muy prestigiosa que hay que protegerla que Hay que seguirla salvaguardando de todos esos de pronto malos entendidos y cosas que se dan pero hay que esclarecer los hechos verdad que importante seguirla teniendo ahí en ese nivel porque cada vez que necesitamos cuando emergencia bomberos es la primera que está entonces verdad que si le agradezco eso importante ver cómo se traslada la estación del norte de Provenza hay que ver cómo se le da solución y aquí desde el consejo municipal en que podemos ayudar porque es una estación muy importante sé que ya no se puede hacer ninguna inversión entonces ver cómo se eh cómo se traslada y se le da una viabilidad a una nueva estación allá en Provenza también preguntarle como ahí como mis compañeros cómo va la estación del Norte la adquisición de los predios para ver cómo también agilizamos esos temas para que no pase el tiempo Y lleguemos a aquí a 2-3 años y no tengamos como una solución definitiva para eso eh también quería hacerle ahí como como un aquí me dice que hay 500... un minutico más presidente en los permisos al que el permiso de bomberos 583 procesos como licencias por decirlo así que era bomberos importante que esos trámites a veces también se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 45

agilice porque a veces lo que le llegan a uno son como quejas de eso que bueno es que para sacar el permiso bombero nos demoramos que cómo hacemos mirar cómo agilizamos esos procesos para que los ciudadanos estén contentos con eso el resto pues director aquí dispuestos a trabajar por bomberos Como le digo es una gran institución donde debemos protegerla porque en estos cambios climáticos en esta en esta variación del clima créame que ustedes son una pieza muy importante que si no hubiesen estado al comienzo de año la emergencia hubiese sido peor verdad que muchas gracias director y ahí estamos pendientes en lo que vamos a llegar aquí desde el consejo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZARATE: gracias presidente director Diego bienvenido al consejo Bucaramanga una vez más y yo sí quiero preguntarte específicamente sobre lo que ya he enfatizado mucho desde el consejo y desde inicio de año que es el tema de los casos de violencias basadas en género que se han dado pues presuntamente algunas personas por parte del cuerpo de bomberos o algún alguna persona dentro del cuerpo de bomberos contra las mujeres sí quiero enfatizar en esa denuncia que hacemos al inicio de este año Me gustaría saber en qué estado actual está esa denuncia violencia basada en género de una presunta agresión contra una mujer incluso pues sabemos que no solamente fue una la que denunció sino fueron varias y por parte de la dirección de bomberos Cuáles fueron las medidas que tomaron para sabemos que el periodo anterior usted director Diego le contó al consejo Bucaramanga procedimiento que se ha tomado pero sí nos gustaría que le recordara a la ciudadanía ya que tuvimos una sesión informal con respecto al tema qué medidas tomó la dirección de bomberos y también sabemos que existe una política de cero tolerancia hacia el acoso y el tema de violencias basadas me gustaría conocer también si esa ruta se activa de manera efectiva Y cómo va el avance de esa política de cero tolerancia dentro de la entidad que me parece importante tocar con respecto al tema de la manifestación que tuvo el ciudadano aquí en la sesión informal eh sí lo único que solicitamos por parte de esta curul es escuchar sin prevenciones de pronto al ciudadano tener como esa capacidad de diálogo para mejorar esos procesos y sabemos que existen estas inconformidades Pues por parte del ciudadano que fue lo que manifestó.. Eh presidente... Bueno, entonces, pues, sin embargo debo manifestar aquí hoy en el consejo que sí confiamos en que el director Diego tenga esa capacidad Y esa voluntad de diálogo que es necesario para para mejorar los procesos Y pues obviamente revisar todos esos puntos que esta persona enfatizó en la sesión informal también me gustaría director eh hablar sobre el tema de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 45

infraestructura y modernización preguntarle actualmente como bien lo dijo mi compañero Henry Gamboa cómo va el tema de la búsqueda eh del lote de la nueva subestación del Norte que me parece un tema supremamente importante para mejorar Esa esa capacidad operativa y de resultados por parte del cuerpo de bomberos. Eso es todo muchísimas gracias, presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: gracias presidente bueno director de bomberos ya muchos compañeros han hecho preguntas que pues a mí me interesan muchísimo más como habitante de Ciudad Norte y un soñador desde hace varios periodos en el municipio de Bucaramanga como líder y concejal de tener la estación de bomberos en el norte Ya pues sabemos la urgente necesidad se reconoce la gestión de esta administración que quedó en el plan de desarrollo pero pues director sería bueno que usted trajera diapositivas trajera nos mostrase ya los avances que hay lote no hay lote Qué proyecciones hay queremos que los bumangueses y los hijos de Ciudad Norte se enteren con más profundidad porque pues nosotros somos concejales de la ciudad pero ustedes son la parte administrativa entonces si queremos y si hay algo ya por favor que nos lo presenten diapositivas el otro tema Pues cómo va el fortalecimiento del componente Tecnológico del cuerpo de bomberos concejales es importantísimo la inversión en la tecnología y en el tema de este componente sobre todo en la parte de sistemas en la parte de comunicaciones para nuestro cuerpo de bomberos sabemos que la infraestructura física ha estado difícil desde que hubieron unas obras en la administración pasada que supe que eso fue un fiasco entonces que usted nos dé información qué ha pasado eh qué se va a hacer si le ha puesto atención la administración central infraestructura se va a invertir qué va a pasar para mejorar las condiciones físicas donde habitan nuestros bomberos de Bucaramanga, el otro tema es la el mantenimiento y la adquisición de La Maquinaria nueva entonces que usted nos dé pues una profundidad más porque son cosas muy importantes para la tranquilidad y la seguridad de los bumangueses eh cómo está la el mantenimiento de la maquinaria y la proyección de adquisición de maquinaria nueva. Presidente 3 minutos le agradezco. En días pasados habíamos escuchado las quejas o denuncias de un funcionario de bomberos aquí la concejala Daniela compañera hizo de un tema de un de un bombero queremos preguntar por favor nos actualice el nombre Eh cómo va ese proceso se hallaron cargos disciplinarios contra este bombero que en ese momento se dice que golpeó a una mujer bombera también y que había un video entonces queremos a ver como control político concejales porque parece que esas denuncias quedaron como un saludo a la bandera entonces queremos indagar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 45

profundizar disciplinariamente nosotros no somos en la parte disciplinaria pero sí que está pasando y si eso no ha pasado nada entonces compañeros corporados mesa directiva hacer el pronunciamiento a la personería de Bucaramanga si es que no tenemos personería o qué o control interno disciplinario en el municipio de Bucaramanga qué es lo que está pasando, Gracias director.

PRESIDENTE: bien tiene el uso de la palabra el concejal Óscar Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: presidente, muchas gracias por el uso de la palabra, director creo que ya han enfatizado mucho en unos temas yo quiero arrancar compañeros juntándome al comentario del concejal Ayala y es hablaba de que hoy es el día de la salud mental importante es muy importante tener en cuenta porque esto está haciendo una Esto está trayendo una enfermedad silenciosa que le está quitando la vida a muchos jóvenes niños y niñas Así es de que desde mi credencial yo festejo y apoyo a esas personas que trabajan eh en pos de que las personas estén sanas en una que tengan una Salud Mental positiva segundo, eh, director Diego, yo quiero hablarle de la subestación del Norte es importante ponerle patines a esta subestación Esto es algo esto yo siempre lo he dicho acá y es que la subestación del Norte No es un no es un lujo para esta ciudad es algo que necesitamos y esto le va a dar más seguridad a la gente y de esta manera nosotros vamos a mostrar que el norte de la ciudad lo estamos teniendo en cuenta, entonces invitarlo eh directora a ponerle patines a esta a esta su estación que es bien importante y tercero con esto termino 1148 inspecciones para concepto de riesgo felicitarlo por esa por esas por esas 1148 inspecciones creo que eh controlar el riesgo en la ciudad es importante tener en cuenta no esperar a que pasen las cosas sino tener en cuenta eh antes de que sucedan las cosas es muy importante Así es de que lo felicito pero lo invito también a que esta cifra de 1148 eh sitios que se han inspeccionado para prevenir el riesgo esta cifra aumente más en la ciudad de Bucaramanga y vuelvo y recalco esto nos da como ciudadanos seguridad de que vamos a saber qué hacer en un momento de que suceda algo en la ciudad y ustedes en las manos de los bomberos está presidente 30 segundos termino.

PRESIDENTE: tiene 30 segundos

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: en las manos de los bomberos está esa seguridad ese ese que nos van a respaldar en un momento de que algo suceda entonces es invitarlo a que a que estas inspecciones sigan incrementando este número de 1148. Muchas gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 45

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal José David Cavanzo

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: presidente muchas gracias presidente nuevamente director gracias por su informe lo han tocado varios concejales, pero es importante resaltar uno el tema de cumplimiento de la ley 1575 de la ley general de bomberos ¡Uy! gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene 3 minutos concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: gracias presidente, muy amable, sí señor. Entonces, hablando de la ley 1575 director eh cómo les ha ido con esas evaluaciones Cuáles han sido los sectores de la economía que cumplen Cuáles son los que más toca visitar eh esas ese impacto en los establecimientos comerciales Pues cómo están haciendo las visitas cómo está es articulación con la secretaría del interior con salud con lo que se hacía eh en alguna época en la alcaldía de Bucaramanga si se continúa haciendo por otro lado ya lo mencionaron también las sobre las máquinas en qué quedó lo de la m27 ahí está la lo de la indemnización y demás en su presentación pero sí es importante que sepamos además el origen del daño Es que la máquina llegó mal es responsabilidad de El del proveedor o por qué se dañó yo creo que ese detalle es importante que nosotros lo conozcamos Y de paso eh un inventario rápido de Cuántas máquinas tiene en este momento el cuerpo de bomberos Cuáles están operativas cuáles no eh Y si las nuevas máquinas también que se compraron cumplen con todos los parámetros y especificaciones técnicas que están establecidas en las en la normatividad Y por último eh en el área de capacitaciones que lo mencionaban también ya aquí en la corporación pues se habla de diferentes entidades públicas y privadas en el área metropolitana para eso yo tengo entendido que se necesita e como un aval o una eh una autorización por parte de la unidad nacional de bomberos si estoy equivocado pues eh para que por favor nos lo haga saber Y si la entidad en este momento cuenta con ese con ese aval eh para para la formación y capacitación en brigadas empresariales y cómo podemos aumentar el Y cómo estamos respecto a los cuerpos de bomberos también del área metropolitana para tener un mayor impacto en la ciudad gracias presidente gracias director por su atención

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Jorge Flores

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: gracias presidente. eh director de bomberos las digamos la siguiente intervención que voy a hacer la voy a ser fundamentado principalmente en los artículos 41, 46 y en el artículo eh 45 de la ley 1575 del 21 de agosto de 2012 conocida como ley general de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 45

bomberos entonces eh con base en esta digamos con base en esta ley quiero formularle unas preguntas que si a bien tiene usted me las puede contestar hoy o si no le agradecería si no tiene la información el día de hoy que me las conteste por escrito la primera de ellas la primera de ellas tiene que ver eh la ley contempla que debe haber unos comités de incendios forestales eh la primera pregunta es cuántos comités se han hecho director este año de esos comités eh que tienen que ver con incendios forestales y también preguntarle eh de esos comités a cuántos ha asistido de la el alcalde de Bucaramanga o en su defecto se ha enviado algún delegado entonces quisiera que me dijera a Quién ha enviado Y cuántas veces lo ha enviado si se está cumpliendo digamos con esa delegación porque Digamos como se lo señalé es una obligación establecida en el artículo 41 de la ley 1575 del 2012 lo otro que quiero preguntarle es entiendo que esta ley también establece la escuela regional de bomberos como una forma de profesionalización digamos del personal de bomberos yo quisiera saber por parte suya si esta escuela Regional de bomberos eh digamos tiene alguna articulación con bomberos de Bucaramanga si se han hecho actividades con ella capacitaciones al personal o si lo señalo porque el artículo 46 de la misma ley 1575 establece ese escenario de profesionalización del cuerpo de bomberos no sé si se le esté dando aplicación quisiera vuelvo y le digo si la no la tiene hoy de fondo me la puede enviar por escrito pero sí me interesa saber si estamos dándole aplicabilidad a este eh artículo 46 de la ley y lo otro es entiendo que hay un sistema de información y estadística de las actividades de gestión del riesgo en materia de incendios eh preparativos para atención de rescates e incidentes con materiales peligrosos así como de los equipos de recurso humano y técnico y operativo esto contempla opado en el artículo 45 de la ley 1575 del 2012. entonces, quisiera que me ampliara la información también sobre si estos sistemas de información contemplados en la ley se le están dando aplicación qué actividades se han desarrollado al respecto para dar aplicación a estos sistemas de información donde podemos consultarlos cierto o si son de carácter reservado si se pudiera ampliar esa información y presidente no quiero le pido me regale 2 minutos tiene 2 minutos para terminar porque no quiero terminar mi intervención sin

PRESIDENTE: tiene dos minutos para terminar

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: porque no quiero terminar mi intervención sin eh sin referirme a lo que señalaba la compañera concejala Daniela y es que efectivamente hoy intervenido la persona en sesión digamos informal la persona que ha sido cuestionada de violencia digamos de género y obviamente eh pues el concejal hablaba de que la presunción de inocencia pero hay un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 45

desarrollo constitucional en estos casos que ha dicho que efectivamente las víctimas de esta violencia de género o las mujeres que han sido víctimas de violencia de género también tienen todo el derecho de formular públicamente digamos las denuncias contra eh los presuntos maltratadores y efectivamente las autoridades tienen que tomar acciones también frente a estas denuncias eh yo sí quiero que de alguna manera acá eh ha sido recurrente preguntar que Qué se ha hecho en qué van esos procesos disciplinarios porque viene un funcionario y obviamente hay organizaciones de mujeres hay una sociedad que está preguntando qué pasó con esa violencia y efectivamente le damos credibilidad a las víctimas que denuncian esa violencia así se respete el derecho a la presunción de inocencia pero digamos lo que no puede pasar en Bucaramanga es que se hagan denuncias pero queden digamos sin resolverse en el tiempo cierto yo creo que es importante por parte de las autoridades municipales también que presionemos frente a las denuncias que llegan al consejo Bucaramanga ante los medios de comunicación de violencia de género que hayan respuestas contundentes que hayan respuestas certeras Y que efectivamente eh si hay personas que vulnerar los derechos de las mujeres que están ejerciendo violencia de género pues que tengan una sanción ejemplar. muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: terminadas las...

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: presidente Permítame una aclaración.

PRESIDENTE: Sí señor, tiene uso la palabra

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: yo no en ningún momento he hablado de presunción de inocencia, lo aquí estamos es en un debate de un informe de gestión de una de una entidad lo que yo le hago el llamado a la corporación es dejen que las autoridades avancen hagan los llamados respectivos a las autoridades pero si estamos hablando acá de temas de gestión administrativa resolvamos los temas de gestión administrativa, no condicionamos algunas denuncias que lleguen de otros actores a circunstancias que tienen que tener un debate jurídico respetando a las víctimas respetando y garantizándole el debido proceso al ejercicio pero un informe de gestión no puede convertirse en una circunstancia en la que por circunstancias adicionales o extras tengan que empañarse peticiones que se hacen formalmente cada loro en su estaca es la es la circunstancia respetando y garantizando los derechos de las personas. presidente, gracias.

PRESIDENTE: tiene un minuto por honorable concejal

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 45

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: no, yo sí quiero digamos eh de alguna manera oponerme a esa oposición o sea este es el consejo de la ciudad y en este consejo de la ciudad si hay denuncias de violencia de género digamos que se dan en algún... en bomberos o que se dan en una comisaría de familia o que se dan en cualquiera de las secretarías de despacho así sea un informe este es el escenario de denuncia y aquí no nos vamos a callar o sea yo me referí a temas del informe de gestión a temas que tienen que ver con bomberos pero no puedo quedarme callo y decir que aquí no nos podamos pronunciar en diferentes escenarios de debate frente a violencias que se presentan al interior de la institución del municipio de Bucaramanga o de cualquier institución que viniera acá o sea aquí el día que no podamos hacer eco de las denuncias que nos comparte la ciudadanía y más violencia de género pues yo creo que ese día sí apague y vámonos y no tiene ningún sentido que los corporados estemos acá sentados así que a mí sí me parece muy pertinente hoy que usted director de alguna manera se pronuncie sobre esto nos cuenten qué van esas digamos investigaciones o en qué estado se encuentran porque esto nos lo preguntan en las redes sociales.

PRESIDENTE: tiene un minuto concejala.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZARATE: presidente cuando hablamos de gestión administrativa de los procesos también aquí denunciamos y le hacemos control a los procesos internos del cuerpo de bomberos y de la dirección de bomberos y también miramos el estado actual de los procesos que hay dentro de violencias basadas en género cuando uno hace control a estos casos y los Estados actuales y de cómo las políticas de tolerancia y acoso y violencia También estamos hablando de gestiones administrativas en los procesos entonces yo siento que acá pues es informe de gestión creo que estamos haciendo nuestro trabajo estamos acá haciéndole un control a un estado de una denuncia y queremos escuchar al director Diego que pues obviamente nos va a informar a todos qué ha pasado con esta denuncia incluso con las otras denuncias que se tienen sobre estos casos y si estoy saludo lo que dice mi compañero Jorge Flores es el escenario para escuchar qué ha pasado con estas denuncias. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: terminadas las intervenciones tiene el uso la palabra del doctor Diego Orlando Rodríguez para darles respuesta a los concejales

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DIEGO ORLANDO RODRÍGUEZ DIRECTOR DE BOMBEROS: muchísimas gracias, señor presidente. Me gustaría Bueno

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 45

vamos a dar respuesta punto por punto me gustaría si el ingeniero de sistemas me da nuevamente acceso si es tan amable al zoom porque tengo unos temas de que si bien son unos informes eran unos informes preparados por un tema de la intervención de alguno de los puntos no está el concejal Castañeda que sí me gustaría que estuviera aquí, pero también lo podríamos realizar.

De las instalaciones físicas que me preguntaron por la estación central por la estación del Sur. Este es el estado de la estación central que salió en redes sociales del aguacero que llovió más adentro que afuera. Sí ustedes lo vieron todos lo vieron en redes sociales. Es un contrato del año pasado que se recibió a satisfacción el 4 de noviembre contratista el cual ha intervenido cuatro veces la obra que hizo y aún sigue lloviendo más adentro que afuera. 4 de noviembre recibió satisfacción por la entidad bomberos de Bucaramanga, contratista que se le ha solicitado que ya estamos a portas de dar inicio al proceso de incumplimiento un presunto incumplimiento porque yo no me puedo pronunciar respecto a lo que se vaya a resolver en ese proceso, pero la realidad es que es una obra recibida el año pasado, el contexto el concepto técnico... ingeniero me permite la pantalla nuevamente es tan amable. Ingeniero no puedo compartir pantalla. Bueno entonces les sin poder compartir pantalla, pero les cuento el informe de los ingenieros de bomberos el deterioro causado por las filtraciones de agua compromete la estabilidad y seguridad de la edificación no solo el alojamiento tenemos toda la placa X1 gravemente comprometida. Las cuatro intervenciones del contratista no han sido suficientes para arreglar que llueva más adentro que afuera placa que según lo que me comentan los ingenieros es una placa de realmente una difícil situación y un difícil estado actual que tenga esa placa es bastante complejo. Gracias ingeniero. Y esto está firmado por los ingenieros de la entidad llevamos 9 meses rogando para que las obras de la administración anterior cumplan para lo que se contrataron y es que no es solamente esa. Entonces, esta obra de los que me preguntaban por las instalaciones físicas de la estación central ahí sí como se comenta y hay un tema para revisar de que es realmente un incumplimiento, pero igual se está realizando el debido proceso no puedo pronunciar más allá a que se va a iniciar el debido incumplimiento, pero con cuatro intervenciones y con una placa que ya los ingenieros que están en bombero están hablando de una afectación más y no solo el alojamiento es de preocuparnos igual estamos actuando como comenta el mismo artículo 86 de la 1474 dándole los plazos al contratista para que se pueda realizar y se pueda subsanar. Otro tema que me preguntaron y tenía aquí información a la mano, Ah bueno, las pólizas 28 de diciembre del 2027 sin mencionar bueno que fue recibido por la entidad anterior la máquina m27 el daño se sufrió por un servicio que se estaba

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 45

atendiendo el maquinista en el la operación de la máquina que también es materia de investigación disciplinaria efectuó X,Y que eso ya lo definen allá situación Pero cuál es el problema realmente que la máquina con el contrato del año anterior está infravalorada por eso la aseguradora solo nos responde por el 44% del daño. Quiere decir estamos en la discusión jurídica con la aseguradora para que a bomberos le corresponda pagar la diferencia que estamos hablando de casi 600 millones de pesos de ese daño por un infra seguro en el que estaba la máquina en el contrato del año pasado. Ahí tenemos la máquina m27 por eso no está funcionando la m27 ahí la pregunta es pagamos los 600 resultado en infra seguro este fue el daño que causó la máquina. El siguiente punto y aquí concejal Cristian Reyes también sumercé me comentaba este es el panorama de recaudo de la sobretasa a bomberos venimos de un incremento importantísimo y que yo siempre le he dicho y siempre que hemos conversado le he reconocido por la reforma tributaria, pero ya llegamos a unos años valle por así decirlo en el recaudo con un incremento que ustedes lo van a revisar en el presupuesto que va a radicar la administración municipal de un incremento desacelerado en industria y comercio por condiciones económicas a nivel macroeconómicos por condiciones económicas que se han estipulado des del gobierno nacional pero eso afecta a bomberos de Bucaramanga por eso en esta gráfica con esa disminución de industria y comercio es que se presenta y se revisa el recaudo de los años como sabemos repunta en los en el tercer mes del año que por lo generales entre marzo y abril... Perdón no me cambió la diapositiva, pero ese es de cierta forma el panorama financiero. Hablando del panorama financiero que me comentaba el concejal Carlos Parra, concejal realmente agradezco poner el tema sobre la mesa cuando el exalcalde de Bucaramanga twitteó que bomberos estaba en quiebra del 2020 no bomberos reconoció la deuda que tenía con los bomberos desde el año 2010 la reconoció en el 2019 al reconocer un pasivo, los que sabemos algo de finanzas, sabemos que disminuye el patrimonio y por eso la alerta la contraloría pero no estaba reconocida la deuda de bomberos por 6000 millones de pesos que se pagó en el 2021 a ese trino o ese trino el exalcalde que comentaba el concejal Carlos Parra carece de verdad completamente, la contraloría en su informe dijo que en posible riesgo fiscal, pero posible riesgo fiscal ¿Por qué?, Porque en los estados financieros dijimos la verdad situación que se está viviendo hoy en día otra vez el aumento de las cuentas por pagar que comentaba el concejal Carlos Parra claro Colpensiones informó de una deuda real presunta Colpensiones por más de 5000 millones de pesos lo informó a bomberos en el 2021 y hasta ahora nuevamente lo estamos reconociendo en los estados financieros realmente bomberos tiene una situación financiera de revisar por todos esos procesos en donde bomberos va a tener que pagar lo que no se ha pagado. Los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 45

intereses del proceso de Colpensiones son 53,716.600 pesos mensuales algo que la entidad estaba enterada desde el año 2021 eso Respecto a los puntos que me comentaban que tenían que ver con la estructura física de la central, con la máquina m27 y con el tema de sobretasa bomberil. Voy a responder a los concejales y dejo de último la intervención de en la sesión informal. El concejal, o bueno, varias personas me preguntaban por la estación Provenza; efectivamente la estación Provenza no es de bomberos no podemos intervenir las intervenciones que hemos hecho ha sido particulares Por así decirlo lo que hemos podido llevar a arreglar de lo que mencionaba el concejal Luis Ávila, también de la estación en provincia de Soto efectivamente bomberos tiene un espacio que en el 2018 fue entregado a bomberos de al municipio de Bucaramanga como un área de cesión por parte de Marval quien fue el que hizo la construcción de provincia de Soto y dentro del área de cesión está un espacio destinado para bomberos de Bucaramanga, no es el mejor, no es el mejor porque salir de la provincia de Soto me está tomando entre minuto y medio y minutos y es tiempo que se disminuye la atención de la emergencia y para nosotros es tiempo crucial por todo el trayecto que hay que recorrer pero también estamos en la búsqueda de un espacio en el sector sur de la ciudad para poder instalar bomberos. Les he dicho desde la sesión anterior y cada vez que nos sentamos aquí concejales si ustedes tienen un espacio ustedes conocen a líderes si tienen un lote si tienen algo que cumpla por favor el concejal Nelson mantilla lo sabe hace 14 años estamos en la pelea por una estación en el norte concejal y usted lo sabe hace varios periodos estamos en esa búsqueda de ese lote a hoy el sector norte de la ciudad la vía principal occidental no cumple porque es relleno alguno formal o alguno tecnificado otro no tecnificado. Nos toca buscar un espacio en el norte donde se pueda construir la estación y es que el DNP me obliga a que el lote de terreno donde se vaya a construir la estación de bomberos de Bucaramanga tenga una capacidad portante de 10 toneladas el piso y eso no lo da un terreno y usted sabe que mucha características del lote del Norte es así estamos buscando uno con planeación estamos buscando uno con todos los interesados con las personas que iban cerca a la estación Norte que recibimos la propuesta para evaluarlo este año llevamos evaluadas 32 propuestas, concejal, de lotes en el norte si tienen alguna les agradecemos si nos pueden ayudar a buscarla.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presidente palabra.

PRESIDENTE: tiene uso la palabra concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: bueno director qué se le ha propuesto al alcalde pues de declarar algún predio de interés

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 45

público porque el interés general es constitucional pues y esa facultad la tiene constitucional tanto el alcalde como el consejo de Bucaramanga si ustedes ven pues pero entonces díganos o cómo es la probabilidad de que área qué lote sí pueda cumplir porque si no lo contemplamos de esa manera entonces estoy estamos viendo de que no se va a poder hacer la estación de bomberos norte de Bucaramanga y considero que hay que hacerla no sé esperamos entonces que usted nos oriente porque yo sé que los 19 concejales no dudaremos en declarar un predio de interés público Si eso baja por un decreto del alcalde entonces queremos también el plan B tenemos un plan a y b por así decirlo.

PRESIDENTE: que pena director vamos a hacer una metodología para que no pase eso que de pronto usted interrumpe el concejal lo interrumpan a ustedes. Entonces, vamos a hacer la metodología termine usted con su con sus respuestas frente a las preguntas de los concejales y cuando ya haya terminado. Entonces se abre otra ronda ¿vale? No tranquilo no se preocupe siga.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR DIEGO ORLANDO RODRÍGUEZ DIRECTOR DE BOMBEROS: concejal mantilla trabajemos para hacerlo hay nosotros o desde bomberos vimos una posibilidad que es el antiguo club de la cemento sería espectacular es espacio para nosotros estamos hablando con INVÍAS estamos hablando con la ANI estamos hablando con el comité técnico donde logremos la estación del Norte ahí concejal se vuelve un hito para Bucaramanga para Santander creo que a nivel nacional donde lo logremos hacer Estamos trabajando con la ANI con INVÍAS para que ese lote lo tiene que aprobar el convenio en el convenio votan tres personas gobernador que ya hablamos con gestión del riesgo ya hablamos con Edward ya hablamos con la persona encargada y nos dijo háganle vota el señor Alcalde que también tenemos el voto positivo poros vota INVÍAS Ahí es donde hemos encontrado alguna dificultad para poder llegar a decirle INVÍAS venga INVÍAS eso para bomberos estamos hablando de que se cree la estación de bomberos la escuela de bomberos y un espacio para el centro de servicios de toda la zona de la vía porque es una vía nacional ahí debería estar bomberos debería haber un espacio para ambulancias para policía para defensa civil para todas las entidades Y desde ahí darle prevención a toda esa vía por la troncal de las cigarras Eso es excelente porque al frente de colorados hay de cierta forma una restricción la construcción del doble carril comprar un espacio ahí al lado del justo y bueno del de uno ahora al lado del puente que también sería espectacular pero tiene una restricción en planeación porque es un área o es un terreno que está declarado en expansión de ahí se nos complicaría dentro del Kennedy, dentro de olas, claverianos los barrios que quedan ahí también hemos tenido dificultades porque no todos esos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

lotes son aptos para construir bomberos y ustedes saben que esos lotes presentan un riesgo altísimo ayer estábamos viendo un lote de que es de Bavaria 46,000 m2 alto riesgo. Nos tocó descartarlo. Es un lote que las características físicas el ángulo que tiene el lote nos toca descartar. Entonces, yo los invito concejales si tienen alguno sin problema estamos buscando un lote en el norte para poderlo construir nuestra estación los recursos para la estación de bomberos están asegurados porque quedaron como recursos de balance al inicio del año y quedaron como recursos de balance destinados al proyecto de compra de lotes y estación de la construcción norte de Bucaramanga necesitamos es ejecutarlos llevamos más de 32 propuestas y seguimos en la búsqueda y no vamos a parar en la búsqueda me encantaría como le decía al concejal el club el antiguo club de la cemento creo que así se llamaba que es eso ya es más del de la época de atrás cuando funcionaba ese club de los demás puntos entonces revisamos estación Norte ya control interno sistema gestión seguridad y salud en el trabajo y también para que nos quede a nosotros y aquí está la doctora María Fernanda quien no me deja mentir nosotros llegamos a bomberos y el informe entregado por bomberos cumplía el 100% en todas las labores del sistema de Gestión y seguridad y salud en el trabajo, cumplía al 100% confirmas de la Administración anterior hicimos la evaluación ¿me recuerdas cuánto el cumplimiento creo que no pasa el 50? ¿Y el porcentaje de cumplimiento? el informe que cumplía al 100% tiene 15 hallazgos y no pasa del 80% del cumplimiento llegamos a adecuar a revisar y a organizar muchas cosas que hay en bomberos de Bucaramanga como ya se dieron cuenta hay muchos temas que estamos gestionando que estamos arreglando pero también estamos dándole el cumplimiento a la visión de llevar bomberos al norte de llevar bomberos al sur, porque lo necesitamos También tenemos otra el reto de los ingresos el concejal Reyes me comentaba sobre el desagregado a los informes de gestión claro que sí que hay un formato un modelo para la entrega los de los informes está lo revisaremos con el equipo para la próxima entrega de la Salud Mental que varias personas comentaron también de la Salud Mental sí bomberos tiene una serie de retos en este tema a lo cual y quiero dejarlo claro la respuesta no son infografías las infografías es lo que podemos mostrar pero las atenciones que hace cada psicólogo que está en la entidad que hace que hace el área del sistema gestión seguridad el trabajo son digamos personales y tienen una reserva legal. bomberitos y brigadas bueno vamos a dejarlo al final, los cargos por la Comisión Nacional del servicio civil, concejal Diego, más se proyecta que para el 10 de diciembre va a llegar la lista de elegibles saben ustedes que eso es por un tema constitucional que vamos a tener que resolver y solucionar entre todos los vehículos del año pasado el concejal Parra sí concejal los vehículos se compraron se firmó el contrato en abril

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 43 de 45

del 2023 yo creo que su merced también es claro que un carro de bomberos no se hace en 7 meses y yo creo que su merced ya sabe a lo que yo me refiero de las diferentes trámites administrativos que tuvimos que sortear este año de lo que se tocamos los debimos realizar para que se pudiera entregar se compraron el año pasado pero se entregaron estos. También de resaltar que son carros que no venían con maquinaria solamente viene el carro no vienen con mangueras no viene con equipos que vamos a comprar nosotros ya está formulado el proyecto ya está aprobado el proyecto ya estamos que salimos para comprar los equipos para comprar las mangueras como les ponía como lo socializaban en las diapositivas del informe de gestión que lo vamos a comprar que lo vamos a llegar a hacer este este año.

Concejal, entiendo o presidente entiendo que las demás respuestas las puedo hacer por escrito si quiere sé que ustedes tienen un evento ahorita que tienen una actividad creo que es la mayoría de preguntas lo del tema de las investigaciones disciplinarias de la mujer créanme no puedo ni siquiera tocar el tema porque yo soy yo hago parte del tema disciplinario pero es muy incómodo yo creo que para todos para toda la entidad ver a la policía llegó todos los días a preguntarles a las chicas que interpusieron las denuncias que cómo están eso es muy incómodo y eso no debería hacerse en una entidad tan respetada como el bomberos de Bucaramanga concejala la policía está yendo forma periódica a preguntarles a las mujeres por la activación de la ruta que con contigo lo hicimos van de forma periódica lo entiendo pero también tengo que decir lo que no es cómodo para una entidad tan respetada como el bomberos de Bucaramanga donde te diste cuenta la mayoría son bomberitas sí entonces concejal entiendo entonces daré respuesta a lo demás por escrito y que no está no se encuentra el concejal Chumi. Gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias doctor Diego Orlando Rodríguez Ortiz director de bomberos secretaria continuemos con el orden del día

SECRETARIO: sí señor presidente. Quinto punto lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente le informo que no hay documentos ni comunicaciones radicados en la mesa de la secretaria para ser leídos

PRESIDENTE: por favor continuemos con el orden del día, secretaria

SECRETARIO: sexto punto proposición y asuntos varios señores presidentes le informo que no hay proposiciones radicadas en la mesa de la secretaria para ser leídas estamos en el punto de asuntos varios.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 44 de 45

PRESIDENTE: pide la palabra al honorable concejal Luis Ávila no sé si, honorables concejales, concejala, alguno más va a pedir la palabra para que hagamos una ronda de un minuto por favor cada uno nadie más va a pedir la palabra al honorable concejal Gustavo Ardila también pide la palabra entonces tiene la palabra honorable concejal Luis Eduardo Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente, Gracias por el uso de la palabra. Hoy se está conmemorando el día de la Salud Mental y presidente hoy quiero hacer el llamado a la administración municipal y también aquí al consejo de Bucaramanga para que tengamos la hoja de ruta presidente para que tengamos la hoja de ruta de Salud Mental porque no la tenemos presidente y uno conoce que aquí en el consejo de Bucaramanga ya hay personas que tienen situación de Salud Mental y también es necesario que en la administración municipal en las diferentes entidades y secretarías también se presente esta hoja de ruta entonces si hago este llamado para que esta hoja de ruta sea institucionalizada para darle atención a estas personas que están sufriendo del tema de Salud Mental. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias, presidente. Yo quiero pedirle el favor a José que me ayude con un pequeño para hacer una denuncia con lo que tanto nos falta en Bucaramanga: la cultura. Como dice nuestro concejal Luis Ávila sin cultura.

(VIDEO): Nosotros en la carrera estábamos ubicados en la cra 33 en la droguería Cruz Verde antes de llegar a San pio vengo con mi paciente y es incapacitado en silla de ruedas, pero hay unas motos que impiden el paso aquí por la subidita que está puesta para los discapacitados para poder subir a reclamar los insumos.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias José. Esto qué está sucediendo esto está sucediendo en la carrera 33 con 48 exactamente al frente de una farmacia... de una farmacia cruz verde que como ustedes ven la falta de cultura ciudadana así tengamos 50 agentes de tránsito más 100 agentes de tránsito más tendríamos que tener un agente de tránsito en cada esquina la falta de cultura impide que el peatón acceda a esto miren las rampas que son para los discapacitados para las personas en condición de discapacidad son abordadas y son ocupadas por ocupantes de motocicletas que con el cuento de que yo no me demoro nada que ya vengo permanecen tal vez cuesta decir pero de pronto son hasta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRER O DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trabajadores de esas mismas empresas que lastimosamente abusan del espacio público del cual si yo le pido el favor a la dirección de tránsito de Bucaramanga que en medio de sus dificultades pueda ejercer la autoridad y que rápidamente el espacio público sea para los ciudadanos. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: terminadas las intervenciones de los honorables concejales señora secretaria continúe con el orden del día.

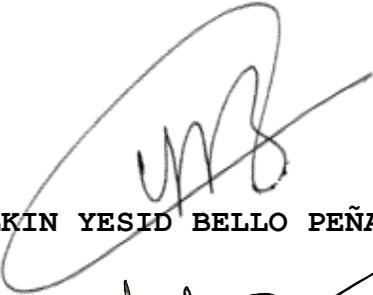
SECRETARIO: sí señor presidente le informo que no hay más solicitudes del uso de la palabra por lo tanto el orden del día se encuentra agotado.

PRESIDENTE: terminado el orden del día Muchísimas gracias a todos los honorables concejales a las personas que nos acompañaron en el día de hoy y se les informa por redes sociales la próxima plenaria.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria

El Presidente:



ELKIN YESID BELLO PEÑA.

El Secretario General:



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Elaboró: MANUEL HERREÑO
 Revisado: FRANCISCO JAVIER ROSAS ZABALETA
 Revisado: ELIZABETH MONTAÑEZ